



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 28 MAY 2018

VISTO: la renuncia presentada por la Ing. Agr. Mariana Hill al cargo de Directora General de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del 1º de junio de 2018;

001/4355/2018
CONSIDERANDO: pertinente aceptar la renuncia al cargo presentada por la Ing. Agr. Mariana Hill;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Acéptase la renuncia al cargo de Directora General de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca presentada por la Ing. Agr. Mariana Hill, a partir del 1º de junio de 2018.

2º) Agradécense los servicios prestados por la Ing. Agr. Mariana Hill.

3º) Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

LUCIA TOPOLANSKY

**Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia**